

Francesc de Paula Rovira Llor

Socio fundador de Rovira Llor Abogados.



Caso de delito de agresión sexual debido a penetración carnal sin consentimiento y delito de amenazas

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 04-07-2022
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Delitos / Contra la libertad y la indemnidad sexual / **Agresión, abuso y acoso sexual**
- Número: 13842
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: ABUSO SEXUAL, ACCIÓN PENAL, ACOSO SEXUAL, AGRESIÓN SEXUAL, Condena penal, RESPONSABILIDAD PENAL

Documentos originales presentados

- [1. - Denuncia.](#)
- [2. - Auto de incoación de sumario.](#)
- [3. - Auto de conclusión de sumario.](#)
- [4. - Auto de apertura del juicio oral.](#)
- [5. - Escrito de acusación del ministerio fiscal.](#)

- [6. - Acusación particular.](#)
- [7. - Escrito de defensa.](#)
- [8. - Escrito de conclusiones definitivas.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Cataluña., 09-07-2020

Se condena al acusado como autor de un delito de agresión sexual con acceso carnal en grado de tentativa de los arts. 16, 62, 178, 179 y 192.1 CP, así como, de un delito de amenazas del 169.2 CP a la pena de prisión de 3 años y 6 meses, más libertad vigilada por 5 años y acc

...